

Guayaquil, 15 de marzo del 2020

Estimados señores Accionistas,

De conformidad con lo establecido en la ley de compañías y el Reglamento para la presentación de los informes de Administradores a las juntas generales, cumpro con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual, sobre la situación financiera y administrativa de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

### **1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

El objetivo principal de la compañía fue cumplir con el presupuesto planteado, así como mantener, fortalecer y crear en sus actividades de ventas.

### **2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La compañía ECUAMENU S.A. ha dado fiel cumplimiento a los acuerdos sociales aprobados por la junta general de accionistas.

### **3.- INFORMACION SOBRE ASPECTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL.**

En el desarrollo del giro ordinario del negocio de la compañía, no se ha producido alguna situación relevante que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

### **4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES.**

La compañía ECUAMENUS S.A. ha cumplido con todas las disposiciones tributarias y laborales dentro del ejercicio económico del 2019.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para expresar a los señores accionistas mis sentimientos de gratitud y estima por su valioso apoyo y confianza en el ejercicio de mis funciones.

Cordialmente.

  
Gerente General

ECUAMENUS S.A.